

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000022

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (AYASA) CON INTERCAMBIO AUTOMOTRIZ S.A., PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS

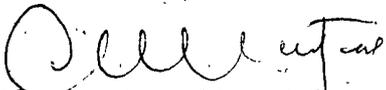
Se comunica al público que la compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (AYASA) absorbió a INTERCAMBIO AUTOMOTRIZ S.A., prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/775'125.000,00, reformó y codificó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 1° de diciembre de 1994.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 94.1.1.1.3528 de **26 DIC 1994** y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de diciembre de 1994.

Datos de la absorbente:

- 1.- Duración: 80 años a partir de la inscripción de su constitución.
- 2.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.
- 3.- CAPITAL: S/4.275'125.000,00, dividido en 4'275.125 acciones de S/1.000,00.
- 4.- OBJETO: Su objeto predominante es: La comercialización de vehículos.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañia es administrada por el Directorio, Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Subgerente General. El representante legal es el Gerente General y en ausencia, falta o impedimento de éste, por el Presidente y/o el Subgerente General.

Quito, 13 de febrero de 1995.


Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

BPC/PCHT
EXT. 2955

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO